



Resumen de Prensa

miércoles, 22 de julio de 2026



Valladolid, la ciudad donde invertir, emprender y crecer, ahora.

Más información: <https://valladolidnow.com/>

Castilla y León exige negociar «desde cero» la financiación autonómica

Carriedo reclama a Martínez que explique la respuesta de Illa y del Ministerio de Hacienda a la propuesta del PSOEyL sobre financiación autonómica

RAÚL RUANO VALLADOLID

El próximo 29 de julio se celebrará un nuevo Consejo de Política Fiscal y Financiera en el que se abordará la polémica financiación autonómica. El portavoz de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo, se mostró en contra una vez más y reclamó al Gobierno de España que retire esta propuesta y que «se inicie la negociación desde cero».

Una semana antes de la cita el también consejero de Economía y Hacienda vuelve a cargar contra esta propuesta. Sostuvo que este modelo se trata de una «exigencia» de Oriol Junqueras, el secretario general de ERC. «En este momento todas las comunidades autónomas menos una están en contra (Cataluña) de este modelo», significó para posteriormente explicar la propuesta de Castilla y León que ya ha sido remitida al Ejecutivo central «en varias ocasiones». «El modelo que proponemos nosotros es muy distinto al que propone el Gobierno. Es un modelo basado en la igualdad de todos los españoles y de todos los territorios, que no haya comunidades autónomas de primera y de segunda, que se hable de solidaridad, de financiar servicios públicos», significó antes de participar en la Junta Directiva de CEOE Castilla y León.

Así, Fernández Carriedo recordó que «la financiación autonómica es muy importante» al recordar determinados la financiación de la educación, la sanidad o los servicios sociales: «La financiación autonómica no puede ser una moneda a cambio de apoyo político, no puede ser una presión en los servicios públicos de todos los españoles a cambio de seguir un poco más como presidente del Gobierno en La Moncloa».

«Queremos que se inicie la negociación desde cero y no quisiéramos que el Consejo de Política Fiscal y Financiera del día 29 de la próxi-



Carlos Fernández Carriedo junto a Santiago Aparicio en la Junta Directiva de CEOECyL. ICAL.

ma semana se convierta en un mero trámite para decir que nos han reunido, que el Gobierno cuenta ya con el apoyo de una comunidad autónoma y con la oposición de todas las demás y que por eso ya traslada el modelo al Parlamento para su tramitación», reclamó Carriedo y animó al Gobierno a rectificar: «Nos gustaría que el Gobierno rectifique, que volviera al origen, que retirara el modelo impuesto por Oriol Junqueras y que comenzáramos una negociación desde cero en condiciones de igualdad todas las comunidades autónomas pensando en el interés general de España. El modelo es malo para España».

En relación a la financiación autonómica, recordó la propuesta que realizó el secretario general del PSOE de Castilla y León, Carlos Martínez. «Sería bueno que el señor Martínez explicara que le dijo Illa cuando ya le plan-

teó este modelo y qué le están diciendo en el Ministerio cuando plantea este modelo», reclamó al líder de la oposición para recalcar al Gobierno que «retire» su modelo y plantee hacerlo desde «la igualdad entre todos los españoles»: «Esta es nuestra propuesta».

ACUERDO MARCO

Tanto Fernández Carriedo como el presidente de CEOE Castilla y León, Santiago Aparicio, coincidieron en negociar «desde ya» el nuevo Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Empresarial, ante la conclusión del actual en 2027.

El titular de Economía y Hacienda ensalzó la «relación constante con las organizaciones sociales y económicas» con las que quieren «compartir esa hoja de ruta, los retos y desafíos que tiene Castilla y León y cómo ser

más competitivos en un mundo cada día más global». «Solo podemos tener éxito si somos muy competitivos», dijo, para incidir en que para lograrlo «escucharán a todos y sumarán esfuerzos», informa Ical.

El consejero portavoz acudió a la sede de CEOE para escuchar las propuestas patronales, porque son conscientes, dijo, de que «son los empresarios los que lideran el crecimiento económico y la creación de empleo». Asimismo, defendió lo oportuno de un encuentro en el arranque de la legislatura, para conocer sus planteamientos para abordar los retos de los próximos cuatro años. Carriedo precisó que hay «diez temas muy importantes» para definir esa «hoja de ruta» sobre la que las empresas «tienen mucho que decir» y apuntó que quieren hablar de temas como la «financiación o la captación de inversiones».

4 Valladolid

Miércoles, 22.07.26
EL NORTE DE CASTILLAInfografía del revestimiento metálico, del proyecto inicial para su rehabilitación, que cubrirá la fachada de El Campillo. **EL NORTE**

La rehabilitación del mercado de El Campillo se dispara hasta los 1,7 millones

La acumulación de patologías en el edificio cuadruplica la inversión prevista e incluye un singular revestimiento metálico en su fachada

J. SANZ
Valladolid

La anunciada reforma del mercado de El Campillo, que este año celebra su cuarenta aniversario, será mucho más que un mero lavado de cara y evidencia que las patologías 'seculares' que presentaba el inmueble de la calle Panaderos eran de mayor calado de lo previsto en un primer momento. Así lo evidencia el elevado presupuesto, que ronda los 1,7 millones de euros, aprobado ayer para ejecutar la rehabilitación integral de este espacio municipal y que cuadruplica con creces el anunciado inicialmente.

Las obras, que incluirán un cambio completo de su imagen exterior, comenzarán a finales del presente 2026 y cuentan con un prolongado plazo para su ejecución de un año y medio. Serán dieciocho meses de trabajos para reparar goteras y grietas tanto en la cubierta como en sus muros perimetrales, mejorar su accesibilidad, sus lucernarios, el pavimento de sus zonas de carga y otras dependencias y, como novedad, se habilitarán un acceso directo, del que

Edificio del mercado de El Campillo en la actualidad. **RODRIGO UCERO**

carecían las instalaciones, entre el aparcamiento subterráneo (de 106 plazas) y el mercado.

El concejal de Comercio, Víctor Martín, aclaró que la empresa concesionaria de la intervención tendrá la obligación de garantizar el «normal funcionamiento» del mercado, que cuenta con 65 puestos y un bar (en el lateral de la calle Vega), durante los dieciocho meses de duración de las obras. Este plazo, si se cumple la previsión de iniciar los trabajos en

el último trimestre del presente año, fija su finalización para la primavera de 2028.

De manera que el mercado, tal y como venían reclamando los industriales, será sometido finalmente a una profunda remodelación, con un presupuesto que pasa de los 390.000 euros anunciados inicialmente en diciembre –entonces se aprobó el proyecto– a los 1.694.441 aprobados este lunes (21 de julio) en la Junta de Gobierno, que ha dado luz verde a la li-

citación del citado proyecto. La principal novedad, al margen de las necesarias obras de modernización del interior del mercado y de reparación de los quejidos del propio inmueble, será el cambio de imagen de su exterior, que linda con las calles Panaderos –su entrada principal–, Vega y Hostieros.

El proyecto, aprobado inicialmente y presentado en diciembre por el Ayuntamiento, recoge la colocación de una «malla de acero» exterior, que revestirá los muros de ladrillo del

mercado y que le aportará, según destaca el concejal, «un aspecto moderno y renovado».

Esta suerte de piel metálica, destinada a mejorar la eficiencia energética y el aislamiento del veterano edificio en sí, conformará una envolvente de chapas perforadas de tono blanco intercaladas y que dejarán entrever el ladrillo rojo del inmueble y que cubrirán, incluso, su singular torreón. En su parte superior se dejará abierto un pequeño hueco en el que se conservará su reloj de cerámica, que lleva años parado y que perdió también en los albores del tiempo las que curiosas figurillas que daban la hora a modo de reloj de cuco.

El mercado, además, lucirá rótulos nuevos que, en principio, reducirán su denominación oficial a El Campillo, sin más. Se retirarán pues los letreros actuales de 'Merca-2 Campillo' para pasar a llamarse como todos los vallisoletanos conocen desde siempre al espacio: El Campillo.

Los industriales de estas instalaciones municipales, inauguradas en un lejano mes de octubre de 1986, llevaban más de diez años alertando del mal estado del edificio y, más aún, a raíz de la intervención para habilitar una cubierta vegetal en su azotea en 2020, que acabó agravando las filtraciones de agua. Sus quejas han sido escuchadas por las sucesivas corporaciones municipales hasta que, al final, arrancaron un compromiso 'oficial' en 2024 para llevar a cabo una reparación del mercado.

Goteras y fisuras

El proyecto fue aprobado y anunciado por el Consistorio el 12 de diciembre del año pasado, con un presupuesto inicial de 390.000 euros, que ahora se ha disparado hasta rondar los 1,7 millones y ampliar la intervención prevista entonces. Las obras, según inciden fuentes municipales, «no afectarán ni al funcionamiento de los puestos y la cafetería (la Churrería de Market, con entrada por Vega) ni al centro cívico (con entrada por Hostieros) ni al aparcamiento». Si causarán, como es lógico, algunas molestias por la presencia de obreros tanto dentro como fuera del edificio.

La reforma, al margen del cambio estético y la eliminación de goteras y fisuras, pretende mejorar la accesibilidad del mercado para comerciantes, distribuidores y clientes y optimizar también la eficiencia energética y sistemas de seguridad obsoletos como los dispositivos contra incendios.

Será una remodelación integral de un mercado inaugurado en octubre de 1986, cuando se invirtieron 290 millones de pesetas (1,2 millones de euros) para construir un inmueble de nueva planta que sustituyó al existente con anterioridad, que estuvo en uso entre 1956 y 1985, cuando se demolió, que ocupaba el actual triángulo que dibuja una plazoleta en la confluencia de las calles Panaderos y Vega. Antes, entre 1878 y 1957, cuando se derribó también, existió un primer mercado en la plaza de España. El actual, que en octubre cumplirá cuarenta años, celebrará su aniversario con el comienzo de su primera reforma integral desde que abrió sus puertas en 1986.

Miércoles, 22.07.26
EL NORTE DE CASTILLA

Valladolid

Valladolid Alta Velocidad aprueba sus cuentas paralizada y pendiente de los tribunales

Hasta dentro de un año no se conocerá la decisión de la Audiencia Nacional sobre la resolución del convenio de integración ferroviaria



ANTONIO G. ENCINAS
Valladolid

Hay un poco menos de deuda y un poco más de dinero en la caja. Y hay una paralización absoluta de cualquier obra porque el convenio de integración ferroviaria está pendiente de la decisión de la Audiencia Nacional sobre su resolución. Con ese contexto, el Consejo de Administración de la sociedad Valladolid Alta Velocidad aprobó las cuentas de la entidad y dio el visto bueno para que hiciera lo mismo la Junta General de Accionistas. Que son, en puridad, los mismos protagonistas: Ministerio de Transportes (Adif y Renfe), Junta de Castilla y León y Ayuntamiento de Valladolid.

Jesús Julio Camero lo incluyó en su agenda diaria, de 16 a 17 horas. También el edil de Movilidad, Alberto Gutiérrez. Pero en realidad era una cita telemática para dar curso a una decisión que ya se había tomado. Un trámite. Junta y Ayuntamiento se abstuvieron, como ya hicieron en el Consejo de Administración, y las cuentas quedaron aprobadas en una reunión exprés.

Porque la sociedad Valladolid Alta Velocidad sigue viva, aunque agonizante. La decisión de Adif de instar la resolución del convenio por los que considera incumplimientos y bloqueos continuos del Ayuntamiento y la Junta ha provocado que, en la

práctica, todo esté parado. No se puede ejecutar ni una obra más de las que se incluyeron en el convenio de integración ferroviaria, algunas de ellas con el proyecto acabado, visado y listo para adjudicar las obras, como el paso de Arco de Ladrillo. Tampoco se puede dar un paso en torno al soterramiento prometido por Jesús Julio Camero (PP) porque ahora mismo no está en discusión en la sociedad Valladolid Alta Velocidad. Para poder avanzar en eso, debería resolverse el convenio de integración de mutuo acuerdo y negociar uno nuevo con el soterramiento como objetivo y, claro, con toda la pléyade de estudios, análisis previos y proyectos que sean necesarios. Es decir, empezar de cero.

Plazos

A esta situación de parálisis le queda, calculan fuentes de la sociedad, un año de plazo al menos para saber a qué atenerse. Es lo que puede tardar la Audiencia Nacional, en su departamento de lo contencioso-administrativo, en dictaminar si es correcta la petición de Adif de resolver el convenio o no. Junta y Ayuntamiento han alegado en contra de la resolución porque a su entender no hay causa para ello. Adif, en cambio, argumentó su petición con una enumeración de los incumplimientos de la

Si los tribunales dan la razón al Ayuntamiento y la Junta y mantienen vivo el convenio de integración, se volvería al punto de partida de esta crisis societaria

parte municipal y autonómica. Pasado ese año se abren dos posibles escenarios. Y siempre con la relevancia que pueden tener, en ese momento, los resultados electorales, tanto en las municipales de mayo como en las generales (que serán a más tardar en julio de 2027).

Por un lado, si la Audiencia Nacional decide que la resolución del convenio es correcta, la sociedad Valladolid Alta Velocidad perdería su principal objeto como entidad. Y eso, asegura la parte ministerial, conllevaría la disolución de la sociedad. Se abriría entonces un nuevo proceso, muy largo, en el que los jueces tendrían que decidir cómo se reparten los activos y los pasivos de la sociedad.

Hay algo que sí se sabe: el dinero en la caja será para pagar a Adif y Renfe, que asumieron la deuda contratada por la sociedad cuando se confiaba en soterrar las vías. Después habrá que valorar todo lo que hay y decidir cómo cuadran las cuentas. Y en todo caso desde el Ministerio han defendido siempre que al Ayuntamiento y la Junta—pero sobre todo a la parte municipal—les supondrá un quebranto económico importante. En el mes de mayo ya se produjo un avance de lo que puede suceder. La Audiencia desestimó suspender cautelarmente la resolución del convenio, como habían pedido Junta y Ayuntamiento, al entender que se había cumplido «el procedimiento legalmente previsto» y apreciar «la existencia de incumplimientos relevantes y reiterados, así como la imposibilidad de alcanzar determinados acuerdos de relevancia».

Por otro lado, si la Audiencia Nacional concede la razón al Ayuntamiento y la Junta y mantiene vivo el convenio de integración, se volvería al punto de partida de esta crisis societaria. Dos de sus socios en contra

del convenio firmado en 2017 y otros dos, Adif y Renfe, a favor. Bloquear obras sin adjudicar ni ejecutar y elecciones por medio. Un escenario con el PSOE en el Gobierno y en el Ayuntamiento—la Junta seguirá en mano de PP-Vox hasta 2030—permitiría continuar con la integración, al romper el bloqueo. Un escenario con el PP en el Gobierno y en el Ayuntamiento además de la Junta, permitiría, en teoría, reconducir el convenio de integración, aunque llegado ese momento habría que contemplar otras variables que influyen, como el estado en que se encuentran las obras de la estación de trenes, cuya cimentación es incompatible, según los técnicos, con un soterramiento. Se debería abrir, primero, un periodo de estudio y análisis previo de la viabilidad de la operación.

Y a partir de ahí, comenzar de nuevo. Incluso en el caso de que se decidiera continuar con la integración porque fuera inviable el soterramiento, muchos de los proyectos ya realizados y aprobados, listos para licitar las obras, 'caducarían', así que habría que volver a hacerlos.



Un instante de la última reunión del Consejo de Administración de la sociedad Valladolid Alta Velocidad. CARLOS ESPESO

COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

Alianza para reforzar el Corredor Atlántico Noroeste

EL NORTE. Castilla y León, Galicia y la Región Norte de Portugal impulsan el proyecto europeo POCTEP 'Corredor Atlántico Noroeste', una iniciativa que busca impulsar el desarrollo conjunto de uno de los principales ejes logísticos, económicos e industriales del suroeste europeo. Para ello, se pondrá en marcha un observatorio para hacer un seguimiento de las infraestructuras, inversiones



Foto de familia en la presentación del proyecto, en Santiago de Compostela. ICAI

e impacto económico en el noroeste. La consejera de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial, Cristina Sanchidrián, destacó que «el Corredor Atlántico debe

entenderse como una auténtica estrategia de desarrollo territorial, capaz de generar oportunidades para las empresas y mejorar la competitividad de nuestras regiones».

El absentismo repunta por las bajas cada vez más cortas y concentradas en menores de 35 años

La incapacidad temporal explica casi 8 de cada 10 ausencias no previstas del trabajo y se han disparado un 19% desde 2020, según KPMG

WENDY DÁVILA
Madrid

El absentismo es un problema «estructural» que no deja de crecer. Así lo advierte KPMG en un estudio que ofrece una radiografía actualizada de esta problemática. El primer trimestre comenzó con un repunte de las bajas de corta duración, que se concentran principalmente los lunes y los viernes y afectan sobre todo a los menores de 35 años. Se trata de una tendencia que ha crecido con

fuerza durante los últimos años y que continúa al inicio de 2026.

Pero detrás de la ausencia de 1,6 millones de personas a su puesto de trabajo cada día está la enfermedad común. De hecho, ocho de cada diez ausencias laborales no previstas —consideradas absentismo por los expertos de la consultora— se deben a procesos de incapacidad temporal por contingencias comunes. Es decir, a bajas prescritas por un médico debido a una enfermedad o lesión que no guarda relación con el puesto de trabajo.

Estas bajas son las «más dafinas» para las empresas, según Francisco Fernández Díez, socio responsable del área laboral de KPMG Abogados. En particular, las bajas de menos de tres días por enfermedad común son las que generan un mayor impacto negativo en las compañías.

Cuando un trabajador se encuentra de baja por enfermedad común, lo habitual es que no cobre ninguna prestación entre el primer y el tercer día, salvo que el convenio colectivo establezca lo contrario, una mejora recogida en muchos convenios. Del cuarto al vigésimo día, se abona el 60% de la base reguladora. A partir del día 21 de la baja, el empleado percibe el 75% de la base reguladora.

Desde KPMG consideran que detrás de estas cifras se encuentran el envejecimiento de la población activa, el aumento de las patologías relacionadas con la salud mental, la duración de determinados procesos médicos y las dificultades para agilizar la reincorporación al trabajo. Estas últimas se deben, en parte, a la falta de coordinación entre la sanidad pública y la privada, una si-

tuación que podría mejorar si se reforzara el papel de las mutuas en los procesos de alta médica.

Rigidez en las bajas

Otra de las razones que explican el repunte del absentismo es la rigidez del modelo español de bajas y altas médicas. Desde KPMG proponen un sistema de reincorporación gradual que contemple bajas parciales y permita al trabajador volver a su puesto de manera progresiva.

Sin embargo, parece poco probable que medidas de este tipo salgan adelante a corto plazo, después del revuelo causado por la propuesta del Ministerio de Seguridad Social sobre las bajas flexibles, posteriormente rebautizadas como altas progresivas. La iniciativa provocó un rechazo contundente por parte de las organizaciones sindicales.

Mientras tanto, el absentismo ha supuesto la pérdida del 72% de las horas pactadas. Las bajas, tanto por enfermedad común como por enfermedad profesional, explican 5,6 puntos porcentuales de esa pérdida. En el acumulado desde 2020, el absentismo ha aumentado un 11%, mientras que las ausencias laborales derivadas de una incapacidad temporal han crecido un 19%.

Detrás de estos datos, KPMG señala también las reformas legales emprendidas por el Gobierno durante los últimos años. El Ejecutivo ha impulsado cambios que han limitado los sistemas de incentivos y otras cláusulas destinadas a reducir el absentismo. Además, se ha restringido considerablemente la posibilidad de despedir por situaciones relacionadas con una incapacidad temporal. Todo ello, según la consultora, ha dejado a las empresas «sin instrumentos» suficientes para combatir el absentismo.

Menos competitividad

Por el momento, no se prevé que esta tendencia ascendente se detenga, ante la ausencia de un gran pacto nacional que implique a todos los interlocutores: los poderes legislativo y ejecutivo, el INSS, las mutuas, las empresas, los sindicatos y los trabajadores. Esta es una de las principales reivindicaciones planteadas por KPMG en su informe.

Desde KPMG ya sitúan el absentismo como uno de los principales retos para la competitividad de la economía española. La consultora recuerda que, según datos de Adecco, el impacto económico de esta problemática supera los 59.000 millones de euros anuales, una cifra equivalente a cerca del 3,7 % del producto interior bruto nacional.

Durante la presentación del estudio, Fernández sostuvo que el absentismo constituye un fenómeno «complejo y multicausal». Por ello, consideró necesario actuar simultáneamente sobre la prevención, la gestión de la incapacidad temporal, la coordinación institucional y la promoción de entornos laborales más saludables.



Varios pacientes esperan en la zona de consultas de un hospital. ANTONIO DE TORRE

El menor temor a perder el trabajo dispara las ausencias

W. DÁVILA
Madrid

El problema del absentismo no afecta por igual a todas las comunidades autónomas ni a todos los sectores. Existen grandes diferencias territoriales, explicadas por el peso de determinadas actividades económicas con mayores tasas de ausencias no

previstas, el envejecimiento de la población trabajadora y la mayor incidencia de ciertos procesos de incapacidad temporal (IT). Sin embargo, detrás de estas diferencias subyace también un factor externo: el menor temor a perder el empleo, según explican KPMG en su informe 'Absentismo. Un problema estructural'.

Un ejemplo es el País Vasco, una

de las comunidades que concentra el mayor porcentaje del absentismo (9,4%) respecto a la media nacional (7,2%) debido al menor temor de los trabajadores a solicitar una baja, dado el mayor dinamismo de la economía vasca. Además, el elevado peso de la actividad industrial y manufacturera —dos ramas con mayores tasas de absentismo— y la menor coordinación entre la sanidad pública y las mutuas también contribuyen a impulsar este fenómeno en el territorio.

Junto al País Vasco, Asturias y Canarias son otras de las comunidades

autónomas en las que el absentismo alcanza cotas elevadas. Esta realidad, según KPMG, pone de manifiesto que «no existen soluciones universales y que cada territorio requiere un diagnóstico riguroso y medidas adaptadas a sus características económicas, laborales y sanitarias».

Las diferencias también son evidentes entre las distintas ramas de actividad. Las actividades postales y de correos, los servicios a edificios y de jardinería, los juegos de azar y las apuestas, la sanidad, los servicios sociales y determinadas actividades

industriales son las que más contribuyen a que, de cada 100 horas pactadas, siete no lleguen a trabajarse, según KPMG.

En conjunto, la industria manufacturera presenta las tasas más altas de absentismo. Algunas de estas actividades pueden registrar porcentajes de horas no trabajadas de hasta el 13,5 %, mientras que los sectores de alto valor añadido muestran los niveles más reducidos. Los servicios jurídicos, de auditoría, consultoría, contabilidad y apoyo corporativo, por su parte, se sitúan entre las actividades con menor absentismo.